Buenos Aires, veintiocho de abril de 2004

Vista: la Resolución nº 12/2004, y

Considerando:

Por el acto administrativo de la vista, se decidió aprobar la suscripción de dos (2) contratos temporales de empleo transitorio, destinados a la realización de tareas de registro y catalogación de los volúmenes que constituyen la Biblioteca del Tribunal.

Las candidatas oportunamente seleccionadas manifestaron su imposibilidad para efectuar estas labores en tiempo y forma, por lo que deben ser reemplazadas.

Las personas que se designan en la parte dispositiva han acreditado su idoneidad en entrevistas mantenidas a tal efecto.

Por ello.

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA RESUELVE:

- 1. **Dejar sin efecto** los apartados 2 y 3 de la Resolución nº 12/2004.
- 2. **Designar** a la Prof. Verónica M. VALIENTE, DNI 16 569 676, con sujeción a las condiciones previstas en esta Resolución, más —si correspondieren— las asignaciones familiares y adicionales por antigüedad y título de acuerdo a lo previsto por el anexo III de la Acordada nº 1/1998.
- 3. **Designar** a la Sra. Laura Viviana LUCHETTI, DNI 29 115 359, con sujeción a las condiciones previstas en esta Resolución, más —si correspondieren— las asignaciones familiares y adicionales por antigüedad y título de acuerdo a lo previsto por el anexo III de la Acordada n° 1/1998.
- 4. **Disponer** el alta en sus cargos a partir del 1º de mayo de 2004.
- 5. **Mandar** se registre esta resolución en el libro correspondiente.

Firmado: Alicia E. C. Ruiz (Presidenta), Julio B. J. Maier (Vicepresidente), Ana María Conde (Jueza).

RESOLUCION Nº 13/2004